



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N°

558

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-0353-01754776-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta el Contrato de Servicios suscripto, en fecha 29 de septiembre de 2021, con Juan CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 40.045.863, para la prestación de servicios en la Fiscalía Municipal.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Juan CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 40.045.863, que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente